



Provincia de Santa Fe
SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA ENERGÍA



Programa para financiar la adquisición de calefones solares en la Provincia de Santa Fe

“Un Sol para tu Techo”

Breve descripción del Proyecto

El Proyecto apunta a facilitar la adquisición de calefones solares en la provincia de Santa Fe, a través de una línea preferencial de crédito que ofrecería el Nuevo Banco de Santa Fe a las familias santafesinas. Dicha línea contaría con dos opciones, una de préstamos personales a tasas bajas hasta en 60 cuotas mensuales y otra de pago con tarjeta de crédito hasta en 18 cuotas sin interés. La finalidad es la misma y consiste en facilitar que los hogares puedan afrontar el costo inicial del equipo y optar por un calefón solar.

Se fomentará exclusivamente la financiación de equipos de fabricación nacional que cumplan con los requisitos de calidad establecidos por la Subsecretaría de Energías Renovables, a fin de garantizar que los usuarios adquieran equipos que funcionen adecuadamente y tengan una buena experiencia.

Si bien el Proyecto se enfoca en la estructura crediticia, también considera otros aspectos de carácter general, como ser cuestiones normativas, de control de calidad de los equipos, de capacitación de los instaladores, de difusión y de disponibilidad de repuestos y garantías, ya que se consideran variables críticas para asegurar el éxito de la iniciativa.

Se espera que la realización del presente Proyecto fomente la utilización de fuentes de energías renovables y ayude a generar conciencia y a difundir hábitos de consumo sustentables. Asimismo, permitirá que poblaciones que actualmente no cuentan con acceso a gas de red, puedan acceder a un medio limpio y económico de calentamiento de agua, impactando positivamente en materia económica, medioambiental y de inclusión social.

Justificación del Proyecto

En los últimos años la utilización de energía solar térmica se ha extendido ampliamente en diversas regiones del mundo, principalmente en países de Europa. Si bien en Argentina y en la provincia Santa Fe la utilización de los colectores solares se ha incrementado, su participación aún tiene carácter marginal. Dicha situación se explica, en parte, por la escasa difusión de esta



Subsecretaría de Energías Renovables
Secretaría de Estado de la Energía



alternativa de calentamiento de agua y, en otra parte, por el mayor costo inicial que tiene el equipo solar en comparación con los medio tradicionales, como ser los calefones eléctricos.

Según el estudio “Santa Fe puede generar energía”¹, existen en la provincia de Santa Fe más de 250 localidades que no cuentan con red de gas natural y existen muchos habitantes que viviendo en zonas donde hay red de gas no tienen acceso a la misma. En ambos casos, el desarrollo de la energía solar térmica representa un gran desafío no solo energético, sino ambiental y productivo.

Frente a esta realidad, los calefones solares se presentan como una opción limpia y económica para el calentamiento de agua con fines sanitarios. Bajo este convencimiento, y reconociendo el problema del mayor costo inicial de los equipos solares, es que desde la Subsecretaría estamos impulsando el Proyecto para financiar la adquisición de equipos solares en la provincia de Santa Fe.

Alcance y localización geográfica

El Proyecto se lanzará a nivel provincial, de modo que cualquier habitante de la Provincia pueda acceder a los créditos para la compra de calefones solares.

Si bien el alcance es provincial, es posible que los ciudadanos más interesados en participar de la iniciativa sean aquellos que actualmente no cuentan con acceso a la red de gas natural, ya que en dichos casos los beneficios económicos de la instalación de un sistema de calentamiento de agua solar son mayores y su plazo de amortización menor.

En una primera etapa, se prevé comenzar con un Piloto en algunos Municipios o Comunas, de modo de testear el funcionamiento de la iniciativa, y posteriormente sí se replicaría en otros Municipios y Comunas hasta darle alcance provincial.

Estudio de Mercado: identificación de la demanda potencial

A continuación se exponen datos sobre los potenciales usuarios de calefones solares en la provincia de Santa Fe, extraídos del estudio “Santa Fe puede generar energía”.

¹ Estudio “Santa Fe puede generar energía: Aprovechamiento de la energía solar térmica para calentar agua con fines sanitarios”, realizado por el Taller Ecologista de Rosario y el Programa Argentina Sustentable, con edición a cargo de Pablo Bertinat y Leonardo Koffman.





Más de 250 localidades de Santa Fe no cuentan con redes de gas natural, lo que se estima afectaría a más de 170.000 hogares, lo que representa más de 600.000 habitantes, aproximadamente. Además, se deben considerar que en las localidades a las que si llega el gas de red hay aproximadamente 204.124 hogares que aún no están conectados a ella. Todos ellos representan potenciales usuarios de equipos de energía solar térmica.

¿Cuáles son los objetivos del Proyecto?

Objetivo principal

- ✓ Incentivar la adquisición de calefones solares a través de una línea preferencial de crédito que facilite a los hogares afrontar el costo del equipo

Objetivos secundarios

- ✓ Generar conciencia en la población y fomentar hábitos de consumo sustentables, mediante la difusión de los beneficios de la utilización de calefones solares
- ✓ Fomentar la utilización de calefones solares y contribuir a desarrollar el mercado
- ✓ Impulsar la fabricación local de calefones solares y sus partes componentes
- ✓ Fomentar la capacitación y el empleo local

¿Qué equipos se propone financiar?

El Proyecto propone financiar exclusivamente la adquisición de equipos de fabricación nacional. No se financiarán equipos importados, como ser los equipos de tubos de vacío.

Los equipos serán promocionados como equipos completos y listos para instalar (prefabricados). Asimismo, deberán contar con un catálogo en el cual se especifiquen todos los componentes y posibles configuraciones, y con manuales para el instalador y para el usuario.

El Programa está orientado a financiar equipos domiciliarios. Dada la tecnología actual, se entiende que en el país se fabrican equipos con colectores de placa plana, así que el Proyecto se circunscribirá a dichos equipos (a menos que cambie la tecnología e internamente se comiencen a fabricar otro tipo colectores, situación que en el corto plazo se considera poco probable).





Provincia de Santa Fe
**SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA ENERGÍA**



¿Qué empresas podrán participar?

Aquellas empresas nacionales que fabriquen equipos solares que cumplan los requisitos de calidad aceptados por la Subsecretaría, y que firmen un convenio de aceptación de condiciones con la misma.

Cabe mencionar que la Subsecretaría no interferirá en absoluto en la elección por parte del usuario entre las diversas marcas, como tampoco lo hará el Banco. El usuario elegirá libremente el equipo (siempre que se enmarque dentro de las opciones aceptadas por el programa) y la forma de financiamiento (con tarjeta o préstamo, así como también el plazo).

Las empresas adheridas inicialmente son: Energe, Vademarco y Vetak.

¿Qué institución brindará el financiamiento?

Inicialmente el financiamiento se realizará a través del Nuevo Banco de Santa Fe. No se descarta que en una segunda etapa se sumen otras instituciones de crédito, como ser mutuales u otros bancos públicos o privados.

¿Cuál es el financiamiento propuesto?

El Nuevo Banco de Santa Fe propuso trabajar ofreciendo una línea especial para los calefones solares, con dos opciones de financiamiento:

- 1) Hasta 18 cuotas sin interés pagando con tarjeta de crédito del Banco. Las empresas deberán estar adheridas al sistema de ventas con tarjeta Visa o MasterCard. Las ventas podrán realizarse mediante el sistema de venta telefónica o a través de una terminal POS.
- 2) Préstamos personales a tasas preferenciales. Las tasas varían según el plazo del préstamo solicitado, teniendo opciones que van desde los 12 a los 60 meses. El sistema de amortización será el francés, las cuotas mensuales y en pesos.

El monto a financiar dependerá del equipo que elija el cliente. El Banco ofrecerá de forma neutral las diversas marcas, y será el cliente quien elegirá que equipo comprar. Asimismo, tendrá los datos de las empresas fabricantes para contactarse, consultar e informarse sobre lo que necesite a la hora de elegir.



Subsecretaría de Energías Renovables
Secretaría de Estado de la Energía



Provincia de Santa Fe
**SECRETARIA DE ESTADO
DE LA ENERGIA**



Por ejemplo, para un equipo de \$ 7.500:

Tarjeta de crédito → 18 cuotas mensuales de \$ 417

Préstamo personal → 24 cuotas mensuales de \$ 381*

→ 48 cuotas mensuales de \$ 287*

* Cuota promedio estimada

¿Quiénes podrán acceder al financiamiento?

Podrán acceder clientes y no clientes del Banco con domicilio en la Provincia de Santa Fe.

¿Quién realizará la instalación de los equipos?

Para garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos se sugiere que la instalación la realice personal capacitado específicamente con dicha tecnología. Se está analizando la posibilidad de realizar capacitaciones coordinadas con los fabricantes, las Universidades u organismos abocados a la temática para formar personal local de modo que tanto los fabricantes como los clientes y la Subsecretaría tengan la seguridad de que se está trabajando con instaladores idóneos. Se creará un registro donde figuren los profesionales capacitados, que podrá ser consultado por todos los actores y se irá actualizando periódicamente.

¿Quién se encargará de la difusión?

Se espera que todos los actores contribuyan en la difusión del Proyecto, por ejemplo el Banco difundiendo entre sus clientes, publicándolo en su página Web o entregando folletería en las sucursales; y los fabricantes ofreciendo folletería o exhibiendo los equipos de modo que los clientes conozcan las características y ventajas de los calefones solares.

También se espera trabajar en forma conjunta con Municipios y Comunas de la Provincia, para que contribuyan en la difusión y se sumen a la iniciativa. El objetivo es generar conciencia en la población y contribuir a desarrollar el mercado.



Subsecretaría de Energías Renovables
Secretaría de Estado de la Energía